

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO

PTAS

Almería, un mes. 1.50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 10 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS.

TELÉFONO NÚM. 7.

VISITA AL HOSPITAL.

Como ayer dijimos, el lunes fué visitado el Hospital provincial por el Gobernador Sr. Sanz, acompañado del Secretario del Gobierno señor Búrgos, del Vice-Presidente de la Comisión permanente, de un diputado y de un representante de la autoridad militar.

Las salas de enfermos de la planta baja, las encontraron en regular estado, pues dada la situación porque atraviesa nuestra Diputación, no puede pedirse otra cosa.

Limpieza, comodidad y buenas camas. Preguntados algunos enfermos, manifestaron estaban satisfechos de la asistencia, de los alimentos y del trato que se les dispensaba.

El laboratorio, también fué hallado en excelentes condiciones, si bien no todo lo surtido que fuera de desear.

De allí pasaron a las habitaciones (?) destinadas a los dementes, ante cuyo examen el hombre de más ánimo se arredra, pues aquello es una verdadera pocilga, impropia del objeto a que se le destina.

Es horrible. El Gobernador Sr. Sanz y las personas que le acompañaban, salieron profundamente impresionados de tan repugnante cuadro.

Y hay que hacer constar, que por lo menos se les habían suministrado a los pobres asilados camas para dormir, de las que antes carecían.

El Sr. Sanz dirigió algunas preguntas a estos desgraciados, pasando a examinar el Hospicio.

Esta parte la encontró también en regular estado, notando, lo mismo que en las Salas de enfermos, limpieza y buen orden.

A algunos chicos se les hizo escribir y leer para conocer el grado de cultura en que se hallaban, respondiendo satisfactoriamente.

Preguntado por el profesor de primera enseñanza, no le hallaron en el local, si bien está explicada su ausencia por ser época de vacaciones y por ministerio de la Ley, dispensado de tal obligación.

Después visitaron la Casa-cuna, produciéndoles también penosa impresión el observar que con solo once nodrizas se estaban amamantando veinticinco criaturas!

Manifestaron sin embargo, que se les administraba a estas, harina lacteada y papilla, con objeto de mejorar la alimentación; pero, a pesar de todo, resulta insuficiente.

Examinados, por último, la cocina y los alimentos, quedaron satisfechos de aquella y de estos, si bien encontraron que el chocolate que se administra a los asilados y enfermos, es de una calidad muy inferior, costando a la provincia como si fuera bueno, pues pasa por chocolate, de seis reales, cuando en realidad a cinco se fabrica más superior.

La impresión por lo tanto ha sido poco satisfactoria en general, estando todos de acuerdo, que era preciso mejorar inmediatamente las condiciones de los Establecimientos de beneficencia, empezando por las necesidades más apremiantes.

Al efecto, han celebrado varias conferencias el Sr. Sanz y los Sres. Presidente y Vice-Presidente de la Diputación provincial y acordado enviar enseguida a San Baudilio de Llobregat a los dementes, lo cual podrá costar unas dos mil pesetas.

Abrir un concurso de nodrizas con objeto de dotar la Casa-cuna de las necesarias o por lo menos que cada una se encargue de dos criaturas, ya que no es posible una para cada niño.

Mejorar la calidad del chocolate e introducir algunas otras reformas en el local, siempre dentro de los escasos medios de que dispone la Corporación provincial.

Este es el resultado obtenido de la visita girada por la primera autoridad a ese santo Asilo. No añadimos comentarios de ninguna clase, porque ya dijimos ayer cuanto creímos oportuno; y porque la simple relación de los hechos es bastante elocuente.

Esperamos pues, que tanto el Sr. Sanz, que ha dado pruebas de interesarse por las causas justas, respondiendo a las indicaciones que le dirigimos, así como los Sres. Tovar y Acosta, también dispuestos a secundar estos nobles propósitos, no cesarán un momento, procediendo con la energía consiguiente, hasta lograr quedar implantadas todas las mejoras que necesitan los Establecimientos de beneficencia de Almería.

Personal de Hacienda.

La Gaceta ha publicado la planta del personal que prestará sus servicios en esta Delegación de Hacienda, durante el ejercicio de 1889 a 90.

Hé aquí la forma en que se constituirán las oficinas:

	PESETAS.
1 Administrador, jefe de 3.ª clase con	4.000
1 oficial de 3.ª clase	2.500
1 id. de 5.ª id.	1.500
1 aspirante a oficial de 1.ª clase	1.250
1 id. id. de 2.ª id.	1.000
1 ordenanza	1.000
Total	11.250

Administración de Propiedades.

Sección de contribuciones directas.

1 oficial de 2.ª clase con	3.000
1 id. de 3.ª id.	2.500
1 id. de 4.ª id.	2.000
2 id. de 5.ª id a 1.500.	3.000
4 aspirantes a oficial de 1.ª a 1.250.	5.000
5 id. a id. de 2.ª a 1.000.	5.000
1 secretario de la Comisión de evaluación de la riqueza con	2.500

Sección de contribuciones indirectas.

1 oficial de 3.ª clase con	2.500
1 id. id. 4.ª id.	2.000
1 id. id. 5.ª id.	1.500
1 aspirante a oficial	1.250
1 id. id.	1.000
y 3 ordenanzas	2.500

Total Administración Contribuciones 33.750

El personal de las secciones de recaudación dependerá de la Administración de contribuciones de esta capital, quedando modificado por Real decreto del 24 del corriente en la siguiente forma.

1 oficial de 2.ª clase con	3.000
1 id. id. 4.ª id.	2.000
2 id. id. 5.ª id. a 1.500.	3.000
2 aspirantes a oficiales a 750.	1.500
Total	9.500

A la Administración de Contribuciones, Propiedades y derechos del Estado, se le asigna para gastos de escritorio y material ordinario de oficinas, las anualidades de 1.500 y 500 respectivamente.

La investigación de las contribuciones, Impuestos, Propiedades y derechos del Estado, se llevará a cabo en lo sucesivo en esta provincia por Inspectores a las inmediatas órdenes de los Delegados.

La planta del personal de Ingenieros de la industria fabril e Inspectores de partido se fija en la siguiente forma:

1 Ingeniero industrial, oficial de 1.ª clase que tendrá a su cargo además de la provincia de Almería, las de Málaga, Granada y Jaén con 3.500 pesetas.

Otro Ingeniero oficial de segunda con 3000 pesetas.

1 Inspector para el partido de la capital, oficial de 4.ª clase, con 2.000 ptas.

5 Inspectores para las Administraciones subalternas a 2 000 ptas. 10.000.

1 Inspector para la capital con 1.500 ptas.

Estas son las modificaciones que se han introducido en la planta del personal de esta Delegación de Hacienda.

La plantilla, que se espera en estos días, la daremos a conocer en cuanto se reciba.

COSAS DE LA MAR.

A recibido orden el crucero *Castilla*, de efectuar un viaje de instrucción para guardias marinas, tocando en los puertos de Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona y Mahón, donde esperará instrucciones para verificar su navegación al archipiélago filipino.

El Sr. ministro de Marina, no sabemos por que causa, excluye siempre en los derroteros señalados a los buques de guerra españoles, el puerto de Almería!

¿Que motivará tan extraño privilegio?

¿No es uno de los puertos de la Península?

Además, por sus excelentes condiciones, lo limpio de su fondeadero, el abrigo que tiene al S. O. de donde son los vientos más frecuentes, lo despejado del golfo, debiá ser uno de los puertos elegidos siempre, para que los buques hicieran estación, mucho más cuando se les designa el de Málaga, que tan pésimas condiciones tiene para este objeto, las que no ignora ningún marino, ni el Ministro creemos desconoce.

¿Es un privilegio?

Pues debia rechazarse, y acerca del cual llamamos la atención de S.S. seguros de que atenderá nuestra indicación para en lo sucesivo, enviándole nosotros *antecipadamente*, la expresión de nuestro reconocimiento.

¿No es una vergüenza que las escuadras inglesas fondeen en Almería, y permanezcan diez o doce días, como el invierno pasado, o cuatro o cinco, como hace poco y nuestros buques de guerra jamás toquen aquí?

Y conste, que si la escuadra de Instrucción española vino este invierno, fué porque el señor Carranza, general de la misma, elogió este puerto para ejercicios de cañón, que si nó, hubiera ido al de Santa Pola que se le designa generalmente.

El *Nautilus* estuvo aquí también unos días, pero, de arriba forzoza, y en fin rara, muy rara vez, tenemos el gusto de ver un buque de nuestra marina de guerra en Almería, tan al extremo, que se desconocen casi todos, mientras que en Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona les han visto muchas veces, y si es en los puertos del Norte, con eso de ir allí toda la aristocracia constantemente están cruzando aquellos mares.

Igualdad ante todo y sobre todo.

Un discurso político.

El Sr. Montero Rios ha pronunciado un discurso en Santiago.

De él telegrafian lo siguiente:

«Yo no siento ya—dijo—aquella pasión que encendían en mí las ideas políticas. La tolerancia y la transacción son hoy las corrientes de la vida moderna, y ha pasado ya la moda del exclusivismo.

Los partidos toman de otros lo conveniente, é Inglaterra—añadió—sigue á veces el criterio de la minoría.

No obstante un eclecticismo, declaróse liberal y hasta demócrata, alegando que sentó las bases del sufragio para que los Parlamentos sean la representación, no de los partidos, sino de los intereses sociales.

Estamos llamados—dijo—á una gran transformación social.

Declaróse partidario de la redención de foros para que sea un hecho la redención del labrador, y aseguró que trabajará inmediatamente en pro de las instituciones de crédito, consagrando el resto de sus días á la solución de los problemas relativos á Galicia.

Terminó el Sr. Montero Rios con algunas frases de cariño dedicadas á Santiago, donde deseaba descansar antes de morir.»

El fin del mundo... en Croacia.

Un periódico de Viena dá cuenta de los desórdenes ocurridos en la aldea de Saint-Pierre Czrestea, nuevo punto de peregrinación en la Croacia austriaca.

Parece que en toda la comarca reinaba la creencia entre el pueblo de que el sábado último se cumplirían las profecías del término del mundo. Así es que desde las cinco de la mañana la gente—cerca de veinte mil personas—habíase reunido en oración delante de una imagen de la Virgen.

A esto el cielo se cubrió de nubes y bien pronto estalló una horrible tempestad, que hizo temblar á los peregrinos, que pensaron llegada su última hora.

De pronto, de un árbol cercano salió una paloma que pasó volando por cima de la muchedumbre, que creyó en un milagro, pues la tempestad cesó enseguida. Por averiguaciones posteriores se ha sabido que dicha paloma habia sido llevada por un campesino.

Sin embargo, un desgraciado hostelero del cercano pueblo de Krentz, ha pagado con la vida su incredulidad á manos de los fanáticos.

A este atropello ha seguido un desorden espantoso, y las autoridades, más una compañía de infantería que acudieron al lugar del suceso, no pudieron calmar á la fanática muchedumbre.

Entonces el cura de una aldea cercana dirigió una alocución á los peregrinos y logró al cabo apaciguarlos.

Después, á la llegada de dos batallones de refuerzo, han sido presos los promovedores del motín, esperándose, por tanto, que pasados algunos días se restablecerá el orden completamente.

Riqueza Agrícola.

Parece ser que, según los datos, la ocultación de la riqueza agrícola se eleva en España á un 53 por 100, y cuya tributación rendiría al Estado 30 millones de pesetas.

Si este dato es exacto (como se nos dice), tengase por cierto que en estas ocultaciones anda la mano de los grandes caciques y de las poderosas influencias políticas, que lo mangonean todo á costa del malástar general, pues á los pobres labradores les sucede lo que á los pobres industriales, que pagan mucho más de lo que pueden y de lo que deben.

Noticias de Marruecos.

En breve saldrá de Alemania para Marruecos una expedición organizada por la Sociedad Geográfica comercial que irá acompañada de una comisión del Observatorio imperial de Hamburgo, que establecerá en el vecino imperio marroquí dos estaciones meteorológicas á fin que de la ciencia y el comercio alemán se beneficien igualmente.

Ha llegado á Tanger el distinguido pianista D. Alejandro Rey, cuñado del Ministro de Portugal.

El gobernador de Tanger, acompañado de una comisión de los mas notables de esta ciudad, pasará á Tetuan á ofrecer sus respetos al Sultán tan pronto este llegué á la ciudad vecina.

Con objeto de reponer su quebrantada salud, se ha trasladado á Málaga D. Teodoro de Cuevas, vice-consul de España en Larache.

Los rabinos de Fez á causa de las funestas consecuencia que ocasiona el que las mujeres israelitas acompañen á los cadáveres á su última morada, han prohibido terminantemente esta costumbre.

Programa

del Certámen Internacional con ocasión del Cuarto centenario del descubrimiento de América.

Se abre certámen para solemnizar esta gran fiesta con un monumento literario que dure y la recuerde.

La obra premiada será un estudio en prosa, razonado cuadro histórico, donde se estime en lo justo la grandeza del acontecimiento que vá á celebrarse.

Desde principios del siglo XVI hasta hoy se ha escrito tanto sobre el asunto que parece difícil escribir aún algo bueno y nuevo. Acaso en pormenores, acato en circunstancias de la vida y hechos de Colón; quede no poco por averiguar pero ya en esta tarea de erudición y diligencia para allegar y publicar papeles inéditos ó no muy conocidos, se emplea la Real Academia de la Historia.

El libro que se propone para el certámen ha de tener diversa índole. Ha de ser comprensivo y sinóptico; y sin ser oscuro ni seco, bastante conciso.

Aunque abundan las historias de América, de viajes y descubrimientos, de la ciencia de la Geografía, y de los establecimientos de los europeos en las más remotas regiones del mundo, no hay libro que exponga como se puede el combinado concurso de las naciones de la Península ibérica, las cuales, desde principios del siglo XV, con firme propósito, con reflexión y tenacidad maravillosas, en cerca de un siglo de inauditos esfuerzos, llevan á cabo la exploración de vastos continentes é islas, atraviesan mares no surcados antes por navé alguna de pueblo cristiano, y obtienen á porfía el mas completo conocimiento del planeta en que vivimos.

En esta obra hay creciente interés y manifestada unidad, la cual, en lo que tiene de más importante, y prescindiendo de los indicios que daban algunos mapas como el catalán de 1375, y de navegaciones semifabulosas como la de Doria y Vivaldi, y de otras más ciertas, aunque aisladas y sin resultados, como la de Ferrer, empieza en 1434, cuando Gil Eannes dobla el cabo Bojador, descubre la Guinea, y disipa el terror que inspiraba el mar tenebroso, y termina en 1522, cuando Elcano llega á Sanlúcar después de dar la vuelta al mundo.

En toda esta acción entra por poco lo fortuito. La serie progresiva de los descubrimientos geográficos, debidos á persistente premeditación y no al acaso, se inaugura en Sagres por el infante D. Enrique y por su ilustre piloto Jaime de Mallorca.

Desde entonces hasta que se hacen patentes la forma y magnitud del globo terráqueo, bien pudo jactarse Pedro Nuñez de que lo más se obtuvo no yendo á ver si se acertaba, «sino que nuestros mareantes partían muy enseñados y provistos de instrumentos y reglas de Astrología y Geografía, que son las cosas de que los cosmógrafos han de andar apercebidos.»

El punto culminante en el progreso de tan hermosa historia se fija en el día 12 de Octubre de 1492, cuando Colón fué el primer europeo que puso la planta en las tierras intertropicales del Nuevo Mundo; pero tal hecho, sobre el valor que tiene, considerándole aislado, como efecto de la mera inspiración individual de un marino y del generoso entusiasmo de la Reina que le protege, cobra valor más alto si se le considera en el conjunto de la acción total y en el desenvolvimiento del propósito de reconocer todo el globo, de extender por él la ley y el nombre de Cristo con la civilización de Europa, y de apoderarse del oro, de las especerías, y de todas las riquezas de que sólo traía exageradas noticias y muestras costosas el tráfico de venecianos, genoveses y catalanes, quienes las adquirirían ellos mismos por medio de los musulmanes.

Sin duda que el resorte que movía á los hombres de nuestra Península para tamaña empresa estaba fraguado de cuantos grandes sentimientos, malos y buenos, caben en el corazón: fervor religioso, sed de gloria, ambición, caridad cristiana, codicia, curiosidad y anhelo de lo desconocido, y, sobre todo, ansia, ya en pleno renacimiento, de buscar y de hallar aventuras reales que oscureciesen las aventuras fantásticas, vanas y sin finalidad, de los libros de caballerías, y de realizar navegaciones y conquistas que eclipsasen las de griegos y romanos, y cuanto fingen ó recuerdan las fábulas y las historias de la antigüedad clásica, resucitada entonces por los eruditos, y por donde quiera divulgada.

(Se continuará.)

Fotografía instantánea.

En la Exposición Universal de París se exhibe un curiosísimo aparato que causa la admiración de los visitantes. Se trata de una fotografía instantánea que funciona á manera de las básculas automáticas que se ven por las calles de Madrid.

Para obtener su retrato el visitante, no tiene más que echar una moneda de 50 céntimos en un cepillo preparado al efecto. En el instante, un motor eléctrico accionado por acumuladores entra en función, y una lámina ennegrecida es automáticamente sensibilizada, colocada en la cámara oscura, impresionada, revelada, fijada, barnizada y entregada al cliente, que queda maravillado al ver su retrato concluido.

La exposición no dura más que cinco segundos y las demás operaciones, que va marcando una aguja en un cuadrante á medida que se realizan, se verifican en cinco minutos.

El aparato está dispuesto de modo que pueden obtenerse cuatro clichés á un tiempo.

Los pies de las chinas.

Refiere un periódico inglés que las mujeres

chinas empiezan a rebelarse muy seriamente contra la moda de oprimirlas desde niñas los pies, moda que altera de un modo notable la forma natural de tan bellas extremidades del cuerpo.

Dícese que un misionero les ha predicado últimamente sobre el asunto, induciéndolas al fin á conservar los pies tales como el cielo se los había formado.

Así, pues, las mujeres chinas han tomado la cosa tan á pecho y tan al pié de la letra las palabras del misionero, que para defender la nueva causa han fundado una asociación denominada *Sociedad de los piés celestes*.

¡4,624 Bancos!

500 millones de duros de capital

Todo lo que á la industria y al comercio de Inglaterra se refiere, reviste caracteres de excepcional grandiosidad. La actividad supe en aquel país la falta de elementos naturales; el carácter inglés ha comprendido en todos los tiempos que sólo con esfuerzos extraordinarios y procedimientos *su-géneris* podría dominar el mundo de las actividades: y sea de ello lo que quiera, nadie disputa á Inglaterra la hegemonía en la vida de los negocios y del tráfico.

El cómo se viene realizando este milagro, es fácil comprenderlo sin más que ojear sus fabulosas estadísticas de producción industrial y movimiento comercial. Esta inmensa máquina tiene un motor que nadie como los ingleses sabe manejar: nos referimos al crédito.

Cuatro mil seiscientos veinticuatro bancos ó sociedades de crédito cuenta hoy aquella nación. De éstos, 893 tienen su domicilio en Londres; 2.715 en el resto de Inglaterra; 15 en la isla de Mon; 965 en Escocia, y 539 en Irlanda.

El capital y las reservas de todos ellos ascendían en 31 de Diciembre de 1888, á más de 100 millones de libras esterlinas; es decir, 2,500 millones de pesetas.

El Banco de Inglaterra cuenta hoy con un capital de 14.553,000 libras y un fondo de reservas de 3 millones. Los demás bancos de Inglaterra reúnen un capital de 38.911,600 libras esterlinas, y sus fondos de reserva suman 20.764,500 libras.

Los de la isla de Man cuentan un capital de 91,900 libras, y unas reservas por 60,500 libras los bancos escoceses 9.052,000 libras de capital y 4.691,200 de reservas; los irlandeses 7.163.800 libras de capital, y 2.635, 800 de reservas. Todo lo cual nos da 100.864.800 libras de capital y reservas.

En 13 años, desde 1876 á 1888, el aumento del capital ha sido de 16.470, 101 libras,

En 31 Diciembre último los depósitos se elevaban al total de 485 millones de libras, representando un aumento de 28 millones sobre el año 1887.

Los beneficios líquidos realizados durante 1888 por todos los bancos del Reino Unido se han calculado en 9.203.400 libras, distribuidas: 6.996,400, para Inglaterra; 1.423,300, para Escocia, y 782,700, para Irlanda.

Los datos que anteceden están tomados de publicaciones reputadísimas, y prueban, por otra parte, como se explota en el país del negocio la ciencia de la estadística. Con esta hay medios en toda ocasión de pulsar todos los movimientos y actividades, única manera de dar acertada dirección á las iniciativas y capitales.

En España no conocemos estos trabajos, que tanto había de contribuir al mayor progreso y fomento de la riqueza.

Salvagismo.

De Sevilla escriben:

«En la noche del pasado viernes, un joven de buena familia, que estaba en Triana paseando por la velada que con motivo de la festividad de Santa Ana se celebraba en la calle del Bétis de dicho barrio, fué bárbaramente atropellado por cuatro hombres armados con sendos garrotes.

A las razonables protestas del agredido contestaron los agresores haciendo uso de sus bastones, maltratando horriblemente al joven y dejándole en tierra maltrecho, herido y cubierto de sangre.

Necesario fué que varios vecinos y transeúntes auxiliasen al joven herido, trasladándole á la casa de socorro del distrito, donde fué cuidadosamente atendido y curado.

Solo uno de los agresores fué cogido por los agentes de la autoridad.»

En Jaén.

El estado general en la provincia de Jaén, de las cosechas de cereales, es como sigue:

La siega de los trigos está para terminarse, siendo excelente su rendimiento é inmejorable su calidad, la cosecha de garbanzos, habas y demás semillas, menos de regular; y mediana la cebada.

Contra la tisis pulmonar.

Un periódico de Ginebra da cuenta del siguiente nuevo tratamiento de la terrible enfermedad que tantas víctimas ocasiona.

«El doctor Luis Weigert, norte americano residente en Berlin, ha hecho aspirar á sus enfermos aire seco calentado de 150 á 200 grados centígrados. Los resultados que obtiene autorizan á creer que la curación de una enfermedad reputada hasta aquí incurable no es ya una cosa imposible.

En estos momentos se aplica por vía de ensayo el nuevo método en París, Londres, Berlin, San Petersburgo, Viena y Nueva York. En Italia se ensaya en Parma, Módena, Pádua, Pavia, Bolonia, Milan, Turin, Génova, Roma, Nápoles y Palermo. Ginebra no podrá menos de imitar estos ejemplos; así es que en la actualidad se ensaya el expresado método de Wiegert, en el hospital cantonal, bajo la dirección del doctor Revilliod.

Entretanto ha quedado demostrado un he-

cho, y es la facilidad de la inhalación, la cual no ofrece ningún inconveniente, y á veces produce una marcada sensación de bienestar, de un aire calentado hasta 180 grados centígrados. Podría creerse que este aire debería quemar la boca, la garganta y los bronquios; mas no es así y pasma ver á los enfermos aspirarlo con toda la fuerza de sus pulmones, y eso que es imposible tocar sin quemarse el tubo de cobre que lo lleva á la boca. Este tubo termina con una embocadura de guttapercha de cinco centímetros de largo tan solo.

El doctor Luis Weigert ha enviado gratis su aparato á los médicos de hospitales dispuestos á ensayar su método. Es la mejor prueba de la completa fé que tiene en los resultados que su método debe dar. Explica su confianza el buen éxito que en mas de sesenta enfermos ha alcanzado.»

Crónica de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La cuestión del día.

Sabido es que durante el periodo de vacaciones vivimos todos los periodistas á merced de las impresiones de más ó menos autoridad que saltan por una ú otra parte ya en Madrid ya en provincias.

Esto es lo que ocurre en estos momentos en que ha hecho circular rumores de crisis *La Epoca* en su número de anoche, sosteniendo el diario conservador que se vá á hacer una modificación ministerial bajo la base de los señores Montero Rios, Gamazo y Puigcerver, y que para ello se adelantaba la celebración del Consejo de Ministros.

No hay para que decir que estos rumores reconocian como fundamento la especie de existir un principio de inteligencia con el Sr. Gamazo, como consecuencia de las declaraciones hechas recientemente por su órgano en la prensa el diario *luzisoleitano*.

El principio de concordia existe, pues el señor Sagasta desea, en efecto, que en vez de restas, cuente con mayores elementos que hasta la fecha el partido liberal; si bien en concepto de todos cuando se lleve á cabo la modificación ministerial, no irán comprendidos ningunos de los tres políticos indicados, pues ni el Sr. Montero Rios ni el Sr. Puigcerver querrian aceptar puestos en el nuevo gabinete y si alguien fuese llamado á representar dentro del gabinete al grupo gamacista sería el Sr. Maura, como se viene indicando hace mucho tiempo.

Consejo de ministros.

Por lo que respecta al Consejo de ministros tendrá lugar mañana como se viene anunciando y tendrá sin duda alguna importancia, no porque en él haya de acometerse la resolución del problema político, sino porque el gobierno se vé precisado á adoptar una resolución en lo que se refiere al Ayuntamiento de Madrid, antes de que las Cortes se reúnan y se promueva con este motivo un debate cuyo término no es fácil preveer, dada la situación de las cosas y la gravedad que entrañan las memorias redactadas por el gobernador de Madrid y que obran ya en poder del Ministro de la Gobernación.

La opinión pública ha podido ya por ellos formar, sinó un juicio exacto, al menos bastante luminoso para comprender que es una mínima parte lo descubierto ayer en la sesión celebrada por dicho municipio.

La prensa de esta mañana publica esas memorias que vienen á ser la confirmación de las campañas hechas en distintas ocasiones por los periódicos y que parecían de todo punto estériles.

A nadie se ocultan las dificultades con que ha de tropezar el gobierno para llegar á un acuerdo en el conflicto presente, y que la presencia del Sr. Abascal, llegado esta mañana á la Corte, es un detalle de verdadera importancia y que ha de ejercer tambien su influjo en esta cuestión.

La partida de Alcalá de Chisvert.

Fuera de estos asuntos que pudiera llamar de primer orden, figura el de la partida levantada en Alcalá de Chisvert. Las noticias facilitadas sobre ello en los centros oficiales se limitan á dar cuenta de la persecución de que está siendo objeto, á consecuencia de la cual se ha internado en la provincia de Tarragona, sabiéndose que en poder de la guardia civil de Nules han caido dos de los que la componian.

Los hechos con su elocuencia abrumadora han venido á echar por tierra todos los castillos en el aire inventados por la prensa conservadora, y poniéndolos en evidencia, por tanto el fundamento de sus suposiciones y la razón de una campaña que tan solo tenia por objeto desprestigiar al gobierno liberal en elevadas regiones para precipitarle del gobierno lo más pronto posible.

El Banco de España.

Afortunadamente van mejorando nuestros cambios que habian llegado á subir al 5'50 por 100 y que hoy están ya á 3'50, habiendo esperanzas de que descendán á 3 por 100. Ha bastado para ello la probabilidad de que se surta al mercado de la moneda de oro de que hoy nos vemos privados en absoluto, aunque para ello tenga que sacrificar el Banco de España una pequeña parte de los pingües dividendos que reparte entre sus accionistas.

Esto es lo que procuraba evitar dicho establecimiento de crédito, aunque las circunstancias lo han obligado á rendirse, y como prueba de que ello es así y de que los dividendos no serán tan importantes en el primer reparto es que al comenzar la crisis financiera por él provocada, sus acciones se cotizaban á 4'20 por 100 y hoy figuran en el boletín oficial de la Bolsa á 401 y céntimos por 100.

De donde resulta que es imposible engañar á la opinión pública fingiendo una extraordinaria abundancia de metálico en plata, cuando en provincias se advierte escasez de ella.

Suyo affmo.—M.

Madrid, 30 de Julio de 1889.

Telegramas.

Una cabeza á precio.

Berlin 29.—El capitán Wissmann ha puesto á precio la cabeza de Buschiri, ofreciendo por ella dos mil rupias.

La derrota de Boulanger.

Paris 29.—Segun telegramas oficiales solo ha triunfado Boulanger en doce distritos.

La prensa ministerial dá muestras de inmenso entusiasmo, considerando muerto el boulangierismo.

Los boulangieristas se consuelan anunciando la derrota de los senadores Dauphin y Traireux, miembros de la comisión senatorial nombrada para el proceso Boulanger.

Añaden que han triunfado Laguerre, Laisant y Deroulede.

Hay muchos empates y faltan datos definitivos de 200 distritos.

Ayer penetró la policía en la redacción de *La Presse*, haciendo un registro minucioso con objeto de dar con las huellas del delito de haber publicado documentos reservados relativos al proceso contra Boulanger.

No se encontró nada favorable á los propósitos de la autoridad.

Un gentío inmenso se aglomeró á las puertas de la redacción, continuando allí toda la tarde grandes grupos de curiosos.

Al anochechar, la muchedumbre invadió los *boulevards*, aguardando noticias del resultado de las elecciones.

Numerosos agentes de policía dispersaron á la concurrencia, produciéndose con tal motivo ruidosas manifestaciones hasta la madrugada. Fueron presos 55 manifestantes.

GACETA.

DIA 30

Presidencia.—Decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Palencia y el juez del mismo punto.

Gracia y Justicia.—Orden dando las gracias á la sección de lo civil de la comisión de codificación por haber redactado las enmiendas del Código civil.

Gobernación.—Otra declarando nulos los acuerdos de la comisión provincial de Málaga, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Colmenar en Junio de 1888 y la incapacidad de cuatro concejales.

Fomento.—Otra nombrando los delegados que han de asistir en representación de España á la conferencia internacional para la protección de la propiedad industrial que se ha de celebrar este año en Madrid.

¡SI NO ME QUIERES...!

Josefina, eres divina; eres mi amor; mi tesoro, yo con el alma te adoro; ¿me quieres tú Josefina? Constestame sin ambages pues te constan mis deseos; que estoy harto de paseos, de esquinas y de visages; Conque espero el sí ó el no; pero á escape; sin tardar; si no me puedes amar, lo dices y se acabó;

Cálmame, no seas venal; esfuerzate por amarme; mira que puedes matarme, si no me amas, es un mal.

Por que después, Josefina, dirá la gente de tí: ¿ves aquella que vá allí? pues esa es una asesina.

Es un génio estafalario. ya vez, sin ver lo que hacia, consintió la muerte un día de un pobre veterinario.

El la amó, no oyó su ruego y se murió de un empacho; era una alhaja el muchacho, herraba á frío y á fuego.

No me pongas en un brete y basta de cantinelas; mira que unas médias suelas le planto en un periquete.

Hasta al mismo Don Canuto tu padre, si llego á ver que se trata de oponer á mi amor, pues soy muy bruto.

Y si no se opone él y quien no accede eres tú, te juro por Belcebú, que á sonrojo tan cruel,

A tamaña pesadumbre contestaria, traidora... yendo á comer á la hora que yo tengo por costumbre.

SERAFIN.

Bien se explica Serafin. no le dirá Josefina, que no es su idea peregrina desde el principio hasta el fin.

REMITIDO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: los abajo firmantes, ruegan á V. se sirva dar publicidad en su apreciable periódico al adjunto comunicado por lo cual lo que suscriben le quedarán agradecidos.

Los vecinos de la calle Real de la Almedina y demás calles laterales de dicho barrio de la población, que ha sido siempre y es en la actualidad uno de los más importantes y concurridos, han visto con grandísimo disgusto la determinación de este Excmo. Ayuntamiento de querer establecer el Hospital para enfermas procedentes de las casas de lenocinio en la casa que el mismo Excelentísimo Ayuntamiento posee en la calle Real de la Almedina, por más que esta se comunique con la que por cierto pequeña y determinada tambien posee en la calle de Toneleros esquina á la de Ulloa.

Resulta pues, que el pensamiento de esta Excelentísima Corporación está en fijar el hospital para enfermas procedentes de las casas de lenocinio en uno los sitios más concurridos de la población.

Dos condiciones contrarias al establecimiento de este hospital concurren en el caso presente, puesto que ni el edificio reúne condiciones sanitarias bastantes, ni la moralidad pública resulta grandemente favorecida con la presencia de un establecimiento de este género.

Es un error suponer que este hospital quede establecido en la calle de Toneleros, puesto que la calle de Tone'eros y la calle Real de la Almedina viene á ser con corta diferencia una misma cosa; pero es el caso que no existiendo mas que una habitación derruida y siendo una misma casa la que corresponde á la calle de la Almedina necesariamente las mugeres que se hallen en ese hospital, han de estar de continuo en la calle Real antes citada.

El art. 106 de la Ley de 20 de Enero de 1822, establece terminantemente, que los hospitales deben establecerse en los puntos extremos de las poblaciones, así como el Reglamento de la policía sanitaria de mugeres públicas de 10 de Agosto del 64 prohibe que las casas de prostitución se hallen cerca de las calles concurridas. Aparte de estas consideraciones no comprende el Excelentísimo Ayuntamiento la justísima alarma de los que suscriben que tienen familia á quien dar ejemplo con la presencia de un hospital de mugeres enfermas, producto de la mas asquerosa prostitución y de los vicios mas repugnantes, desgraciadas mugeres en las que una larga vida de licencia y de disipaciones ha hecho perder toda idea de pudor, hallándose de ordinario en desnudez casi completa y ofendiendo con sus actos y con sus costumbres á las pacíficas familias que viven en esos tan concurridos lugares de la Almedina á que nos referimos?

Esta clase de enfermedades que sujeta á las mugeres públicas al régimen de un hospital sin condiciones de higiene en piso bajo, húmedo y mal ventilado, en enfermedades en que no las obligan siempre á permanecer en el lecho, dicho se está que no solo harán frecuentes exhibiciones por las ventanas del mal llamado hospital, sino que podrán salir impunemente á la puerta de dicho hospital, haciendo exhibición de su triste y misera condicion de muger enferma y malas costumbres.

Conocido es de todo el mundo que cuando el Hospital de mugeres públicas se hallaba en el Hospital provincial, los escándalos se repetían de ordinario, la presencia de gentes estrañas en los alrededores del edificio, provocaban escenas no muy edificantes y que todo ello daba lugar á frecuentes quejas que hubo mas tarde necesidad de remediar. Algo de esto empieza ya á notarse en el nuevo local, donde solo con la idea de que haya podido ser ocupado por esta clase de mugeres, las visitas de gentes no muy recomendables han formado una verdadera romería.

Así pues, los vecinos del barrio de la Almedina protestan y protestarán mil veces de este hecho que consideran grave y están dispuestos á entablar toda clase de recursos gubernativos, antes que consentir el establecimiento de un hospital que tanto perturba á los pacíficos habitantes de este barrio, y que tanto perjuicio le ocasionan, cuyos recursos han entablado ya á este Excmo. Ayuntamiento y esperan que lo resuelvan en el sentido que los que suscriben solicitan.

Quedan de V. s. s. q. s. m. b.,—Eduardo de Cáceres.—Francisco Robles.—José Carmona.—Antonia Vivas.—Manuel Perez.—Antonio Diaz.—Manuel Serrano.—Gaspar Perez.—Antonio Hernández.—Ramón Hueso Martínez.

ADVERTENCIA

Los suscriptores de «La Crónica Meridional», que se ausenten de esta localidad durante la temporada de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, dando aviso á esta Administración.

GACETILLAS.

Hemos leído en el «Boletín oficial» del día 31 de Julio pasado la Real orden por la que se desestima el recurso interpuesto por don Juan Lirola y demás concejales contra el procedimiento del Gobernador de esta provincia, para que fuese cumplida la Real orden de 27 de Mayo.

Al leer en la Real orden la cuestión de hechos hemos doblado la hoja y ni siquiera nos hemos atrevido á trasladarla por si éramos presa de algún optimismo, de esos que arrebatan y sufríamos algún percance y trastorno en nuestras facultades mentales.

Tales son las razones expuestas que hemos optado por dejar las cosas en silencio y de la manera que se hallan, diciendo para nuestros adentros que *bueno está lo bueno*.

De veraneo.—Ha salido de Granada, con dirección á esta capital, el catedrático de aquella Universidad D. Francisco Leal de Ibarra.

—Se encuentra en Almería la distinguida familia del Sr. Bal'esta, ex-gobernador que fué de esta provincia, y la de nuestro querido amigo don Pedro Espinar.

—Tambien ha regresado de su excursión veraniega nuestro amigo el Dr. Rubira, que desde hoy abre en su casa calle de Torres núm. 1, con sulta diaria de 11 á 2 de la tarde.

En franquía.—Ayer mañana terminó sus operaciones el vapor *Correo de Alicante*, quedando á flote.

A las ocho se atracó al muelle.

Diagnos.—Anteayer á las voces de socorro! que se oían en una casa de esta capital, acudieron varias personas, resultando que un jóven

muy conocido, por disgustos de cierta consideración ocurridos entre su madre, suegra y esposa, trataba de cometer un disparate, que no realizó gracias a la intervención eficaz de los que acudieron al lugar del suceso.

Cuestión de suégras.
Junta de Obras del Puerto de Almería.—La recaudación obtenida durante la segunda quincena del mes de Julio por arbitrios de puerto y con destino á sus obras, ha sido la siguiente:

	PESETAS.
Por toda clase de importación.	1.447'21
Por id. id. de exportaciones.	659'68
50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	737'77
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados.	2.181'73
Total.	5.026'59

Cuya cantidad de las figuradas cinco mil veinte y seis pesetas y cincuenta y nueve céntimos, ha ingresado en la Depositaria de la Junta,

La Comisión de la Junta Directiva de la Junta democrática, visitó ayer á varios jefes de partido y al presidente de la Diputación provincial, quienes le ofrecieron su incondicional apoyo para llevar á efecto la manifestación cívica proyectada.

Están ya por lo tanto invitados todos los partidos liberales de la capital (á excepción del conservador liberal) y todos dispuestos á asistir á la manifestación y á coadyuvar á tan levantado pensamiento.

Remitido.— En otro lugar insertamos el comunicado que nos han remitido los vecinos de la calle de la Almedina acerca de la instalación del Hospital de Higiene.

Telegrama.—El que debimos recibir anteanoche á última hora, aún no lo hemos recibido en esta redacción.

¿Se habrá equivocado por casualidad, la dirección?

En el Ateneo y Centro Mercantil se recibieron en cambio dos, y esto nos hace sospechar si habrá habido algún error... involuntario.

Marina.— Ya que hemos dirigido al Sr. Ministro de Marina algunas indicaciones que creemos justas, se nos ocurre preguntar, con el debido respeto:

¿No hay aún ningún buque designado para guarda costa?

Desde que el *Paz* se fué á pique carecemos de este servicio, de modo que apesar de ser una provincia marítima, no tenemos apenas guarnición, la zona la trasladarán á un pueblo de la provincia de Granada, y por último, ni aún buque de guerra para guarda costa.

Vaya, ahora nos enviarán una cáscara de nuez como el *Nervión* y *tutti contenti*.

Así es que cuando nos visitan las marinas extranjeras forman tan buen concepto.

Bacalao.— Anteayer decomisó el Alcalde de barrio Sr. Castro media arroba de bacalao podrido, que estaba á la venta en la esquina de la calle de Soria y examinado por el Inspector correspondiente, fué arrojado á la noria del viento.

Está bien hecho.— En el *Boletín oficial* se publica una importante circular, prohibiendo terminantemente con arreglo á recientes disposiciones, los anuncios de periódicos relativos á la celebración de loterías extranjeras, tales como la de Hamburgo, las obligaciones de la Cruz blanca holandesa, la lotería de la Exposición de París y otras.

Y se ordena al Delegado de Hacienda que de acuerdo con el Gobernador civil de esta provin-

cia se decomisen cuantos billetes se pongan á la venta, formando en tales casos expedientes de defraudación de los intereses del Tesoro y pasando el tanto de culpa á los Tribunales.

La medida hasta cierto punto, nos parece acertada, pues á la sombra de esas loterías ha habido muchas víctimas y constituía ya la tal industria una explotación que era preciso evitar.

Registro.— Por D. Pedro Ruiz Carrillo, vecino de Turre y residente en id., de ejercicio propietario, se ha solicitado con fecha 29 de Junio último, la propiedad de 6 pertenencias mineras con el nombre de «Mi Dolores», de mineral de la tercera sección, sita en tierras de José Cazorla García, paraje el Garrobo, término de Turre, lindando por todos vientos con terrenos francos al parecer.

Nos alegramos.— Se ha acercado á esta redacción nuestro querido amigo D. Cristobal García Monfort, manifestándonos que la Compañía *La Unión y el Fénix Español* de seguros contra incendios, y especialmente el Sub-Director de la misma, en esta ciudad, D. Adolfo Bibiloni, han procedido con tal actividad, en las operaciones de tasación y pago de los daños sufridos por la casa incendiada en la noche del diez del corriente mes de la propiedad de su Sra. madre política D.^a Juana Lopez Gonzalez, que á los quince días del siniestro se encuentra pagada, sin que se haya opuesto obstáculo, ni inconveniente alguno. Y como aunque no ha hecho otra cosa que cumplir con la obligación que para con la asegurada se impuso la citada compañía, quiere hacer público su puntual cumplimiento, que seguramente redundará en beneficio de la misma.

Bando.— En otro lugar de este número publicamos el bando dictado por el Alcalde relativo á la importante cuestión de aguas, dándose de término quince días, para que los propietarios deantiguas tomas de agua, presenten sus títulos y hagan valer los derechos en la Secretaría del Ayuntamiento desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde.

Un consejo de Guerra.— Con fecha 29 del corriente escriben desde San Fernando.

Hoy se ha celebrado el consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar el proceso seguido contra el teniente de navío Sr. Saralegui, por la pérdida del cañonero *Paz* en el bajo de las Aceiteras.

Presidía el general Montojo. En el salón de juntas, donde ha tenido lugar el acto, había numerosa representación de jefes y oficiales, hoy en mayor número, tanto por el caso materia del juicio, como por ser el Sr. Peral el defensor.

Este ha demostrado que es superior en todo, de tal suerte, que al terminar algunos periodos de su notable trabajo, se producian murmullos de aprobación de los circunstantes.

Terminada la defensa el capitán general hizo algunas preguntas al Sr. Peral, que fueron explicadas por éste, sobre el plano de la costa donde se perdió el cañonero.

Al ordenar que se despeje el salón, muchos jefes y oficiales abrazan y felicitan al Sr. Peral. El resultado del consejo es la mejor demostración del mérito de la defensa.

El Sr. Saralegui ha sido condenado á un año de pérdida de empleo y otro de mando.

El asistió Peral al consejo de guerra habiendo impedido las pruebas de inmersión del submarino en el día de hoy.

La Junta Directiva de la Juventud democrática, convoca á los Presidentes de los gremios, para el sábado 3 del actual á las 8 y media de la noche, en los altos del Café Suizo, para tratar de un asunto que les interesa.

Sucesos.— En la tarde de anteayer ingresó

en el Hospital un joven que fué atropellado por un coche en la Puerta de Purchena.

— Por los agentes de Vigilancia fueron detenidos y encerrados en el calabozo del Gobierno, tres sujetos que promovieron riña en el Puerto y en las inmediaciones del embarcadero de la Reina. A uno de ellos se le ocupó una faca.

Boletín demográfico.— Durante el mes Julio próximo pasado, han ocurrido 114 defunciones y 84 nacimientos.

De estos últimos 42 han sido varones y 42 hembras.

De los primeros 11 eran casados, 7 casadas, 3 viudos, 9 viudas y 84 párvulos, ó sean 53 varones y 61 hembras.

Arbitrios.— Segun nota de los arbitrios, lo recaudado desde el día 1.^o de Julio hasta el día 31 del mismo, la cantidad de 14 298 pesetas 82 céntimos.

Faltan en estos datos los días 1.^o y 14 de Julio, cuya nota no se nos ha remitido con lo que vienen á completarse las 15.000 pesetas que habíamos graduado.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Don Ramón Ledesma Hernandez, Comendador de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica y Alcalde interino de esta capital.

Hago saber: que con objeto de formar un padrón exacto de las tomas de aguas que de las fuentes Larga y Redonda poseen los propietarios de esta ciudad, se hace indispensable que en el término de 15 días presenten en la secretaria de este Municipio desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde, los respectivos títulos por los cuales se acrediten sus derechos á ellas y en su vista puedan resolverse las reclamaciones que tengar presentadas ó se presenten en lo sucesivo.

Los títulos se exhibirán con el solo fin de tomar nota de ellos y serán devueltos á los interesados en el acto.

Almería 31 de Julio de 1889.— El Alcalde, *Ramón Ledesma Hernandez*, Por mandato de S. S.— El Secretario, *Emilio Gomez Ruiz*.

LA ESMERALDA

JOYERIA Y ARTICULOS DE LUJO

DE

ENRIQUE ROSADO

MALAGA.

Grandioso surtido en Joyería y Bisutería de oro y plata. Artículos de lujo y muebles de todas clases, gustos y modelos variadísimos. Se admiten toda clase de encargos, tanto en joyería como en muebles.

Relojes de oro y de hierro para señoras y caballeros, á precios desconocidos.

Cubiertos de plata de ley echos á martillo, 20 reales la onza y dos pesetas de echura cada pieza.

SUCURSAL EN ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 11.

LA TIENDA DEL GUANTE,

PAULINO GIMENEZ PUIG

Acaba de recibir grandes surtidos en tejidos de novedad para señoras y caballeros, además géneros especiales blancos y de luto, mitos,

nes, corsés, cuellos, puños, corbatas, bugias, perfumeria, medias, calcetines y quitasoles que expenderá á precios baratos. 1

CONSULTA DEL DOCTOR RUBIRA.
[Véase la cuarta pana.]

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular)
Director «Crónica Meridional»
Madrid 1.^o 10'30 m.

La «Gaceta» de hoy publica todo el movimiento realizado en el personal de Hacienda y Gobernación.

Tambien contiene varios indultos y la organización de los servicios económicos recientemente planteados.

Mañana se celebrará importante Consejo de ministros en el real sitio de San Ildefonso, bajo la presidencia de la reina regente ---Fabra.

Idem 1.^o, 5'40 t.

Los ministros han marchado á la Granja de San Ildefonso.

En el consejo de ministros que se celebrará presidido por la reina regente se firmarán los nombramientos de Directores y Gobernadores, y el domingo se publicarán en la «Gaceta».

Bolsa.

4 por 100 interior 74'20.

4 por 100 exterior 75'50.

4 por 100 amortizable 88'15.--- Fabra.

Idem 1.^o, 8 n.

Se le ha pasado la real orden al Gobernador autorizándole para suspender á su proceder contra los empleados y concejales que aparezcan con cargos hechos al Ayuntamiento.

En Jokchama (Nueva-York), se han repetido los terremotos, causando considerables víctimas y pérdidas materiales.

Han marchado los ministros al real sitio de San Ildefonso---P.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA ALMERIA.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.

Abonos.

Se admiten abonos de carruage para los baños de mar y templados en la imprenta de este periódico, desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde y de noche,



Vapor para Brasil.
El magnífico vapor francés
POITOU,

Saldrá de este puerto para Rio Janeiro el 12 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros

A los trabajadores del campo con sus familias, se les concede billete gratis, incluso manutención.

Para informes, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Vapores rusos.

El ARGO y el REGULUS tocarán en este puerto todos los meses siempre que haya ofertas de carga para los puertos del Havre, Burdeaux, Copenhague, puertos de Ferlandia y Rusia en el Báltico hasta San Petersburgo. Tambien admiten carga para Mos-

kóu, Nischni, Norwgorod y Varsovia, via San Petersburgo.

Para toda clase de informes dirijanse a consignatario D. Antonio Blasco, calle del San Luis, Malecón alto n.º 7, ó Girona número 6.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudación del día 31.

FIELATOS.	PTAS. CTS.
Central.	07'86
Puerto.	115'46
Granada.	229'69
Vega.	86'40
Sol.	32'27
Mar.	1'50
Total.	473'18

Almería, 31 de Julio de 1889.— *Ramón Ledesma.*

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 31 A LA 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 1.^o Entrados.

Vapor español SAN FERNANDO, procedente de Marsella, con 107 pasajeros y la carga siguiente:

De Marsella.—5 cajas de harina lacteada para Guillen Montilla; 1 caja de quincalla para A. Otero; 195 balas de harina á la órden; 152 id. de id. para Francisco Zea; 1 caja de quincalla para Carmona y compañía; 8 cajas de id. para Ubaldo Abad; 1 caja de id. para Garcia Molina y Galvez; 1 fardo de tejidos de algodón para J. F. Mendez; 1 ca-

ja de id. para Emilio Diaz; 1 caja de id. para Batlles hermanos; 50 balas de harina para V. Marcó; 60 id. de id. para Juan Tortosa.

De Barcelona.—2 fardos de tejidos para Maezo y Muro; 1 caja de joyería en oro y piedras para Dolores Jimenez; 8 cascos de tubos de plomo para el director de la fábrica del Gas; 7 bultos de tejidos para Balonga hermanos.

De Alicante.—8 fardos de tejidos para José y Francisco Perez; 3 fardos de suela para Adolfo Bibiloni.

De Cartagena.—2 bultos de velocípedos para Ignacio G. Salazar; 1 fardo de suela para José Canton; 2 cajas de quesos frescos para José L. Fraile.

PILDORAS PURGATIVAS VEGETALES

DEL MÉDICO QUINTELLA.

(Véase la 4.^a plana.)

ANUNCIOS.

Gran ocasión. El que desee ser propietario sin hacer sacrificio alguno, lo puede lograr en la ocasión presente, adquiriendo dos casas, una en la calle Real núm. 28 y otra en la de Murillo núm. 3, con vista y entrada tambien por la calle Real, las que se ceden por el precio que se convenga y el que habrá de satisfacerse en plazos mensuales de la cuantía de la renta misma, que ofrecen dichas fincas.

Para tratar con D. José Duimovich, calle de Solís, núm. 4.

Confiteria Sevillana DE ANTONIO

Otero.—Real 3.
El chocolate Suchard, que tanta aceptación tiene, acaba de recibirse, á la par que, un extenso surtido en pastillas crema á la vainilla y otra infinidad de clases todas ricas y en cajitas elegantes. Tambien hay nuevo pedido y nuevas clases, caramelos suizos y alpes y otro sinnúmero de artículos nuevos en esta casa.
3.—Real.—3. 2-6

Miguel Ruiz Segura dueño del Barato Madrileño se dedica á vender barato los generos siguientes:

Confecciones en ropa blanca, camisas, cuellos y puños de hilo, puntillas y bordados. Especialidad en corsés para niñas y señoras, marcos y espejos, cromos de santos caprichos y paisajes, y muchos artículos en quincalla y perfumería. Plaza de la Administración vieja, por el arco de la pesquería.

ESPECTACULO.

TEATRO NOVEDADES.—Grandes funciones para hoy viernes, 2.^o de abono.
1.^a A la 8 y media.
COMO ESTA LA SOCIEDAD.
2.^a A la 9 y media.
DESPACHO PARROQUIAL.
3.^a A la 10 y media.
CORO DE SEÑORAS.
Butaca con entrada 60 céntimos, entrada general 20 céntimos.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Torriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues la salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado y tambien concurrirá á las consultas con todos compañeros, toda clase de enfermedades.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste. Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas de individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.
En Almería: Sr. Vivas.

EXPOSICIÓN DE PARIS. 25 POR 100 DE ECONOMÍA.

Estancia económica, á precio fijo, por el tiempo que se quiera

DESDE 9 HASTA 26 PESETAS AL DIA.

Los CUPONES DE HOTEL de la sociedad «Voyages Economiques» ponen á los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto, en términos de saber exactamente antes de ponerse en camino, cuántas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia sin obligación á viaje ni estancia en compañía.

Pídase la circular explicatoria: en PARIS, á los Sres. Saavedra hermanos, 55, rue Taibout.—En ALMERIA, á D. Enrique Lopez Morales, Malecón, 10.

ESTRADE BERDOT FRERES. OPTICOS

Almería. Tiendas 2, y en Jaen Maestra 11

Grandes especialidades es cristales de pedernal del Brasil á 15 y 20 pesetas el par, id. gróm glass á 10 y 11 id. flinglass á 6 y 7 el par, además tenemos todas las clases corrientes desde 2, 3, 4, á 5 pesetas unos.

Tenemos siempre el famoso cristal Bollastón ó sea á la esfera del ojo, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la extensión del campo visual y de causar menos aberraciones siendo aprobado por la Facultad de medicina de Paris y de Montpellier; se ha observado practica y científicamente que se puede usar todo un dia como toda una noche sin que la vista llegue á alterarse en lo mas mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el dia; las personas que tengan interés en conservarse la vista en el estado mas natural no tendrán mas que hacerse de él, precio del par 20 ptas. lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composturas de óptica

servado practica y científicamente que se puede usar todo un dia como toda una noche sin que la vista llegue á alterarse en lo mas mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el dia; las personas que tengan interés en conservarse la vista en el estado mas natural no tendrán mas que hacerse de él, precio del par 20 ptas. lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composturas de óptica

Estrade Berdot-Freres.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confecciona dentaduras económicas en doce horas y hace las extracciones de muelas sin dolor.

Horas de consultas y operaciones de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal Almería.

Píldoras purgativas

VEGETALES DEL MEDICO QUINTILLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal; etc. Cada caja de 30 píldoras 10 reales. Depósito en Almería, farmacia de J. Vivas Perez, botica de Santo domingo.

ELIXIR DE Protocloruro DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ

Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de la sangre, Debilidad, Inapetencia. El más racional y el más seguro, y de inmediatos resultados de los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente.

Precio de cada botella Ptas. 4.—Media botella 2'50 en toda España.

Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

VENTA AL POR MAYOR.—Madrid: D. Melchor Garcia, Capellanes, 4 duplicado.—Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española.—Havana: Sres. Llobet y C.ª; Farmacia y Droguería de D. José Sarat.—Puerto Rico: D. Fidel Guillermet.—Mayagüez: D. Guillermo Mullet.—Valencia: Hijos de B. Cuesta.

Importante.

El mejor y mas higiénico preservativo contra el calor son las heumosas y baratas PIELES SABANAS que acabo de recibir pudiendo participar todos las fortunas de esta comodidad por tener de todos precios. Capotas de coches, gomas para limpiar dorados, y surtido completo de toda clase de géneros para zapateros y guarnicioneros. Tomas Torriza Morales.—12.—Mañan.—12.

COMPANIA COLONIAL PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapiocas.—Bombones.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

CARMONA Y COMPAÑIA. 10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y

catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.

Cura infalible!

del cáncer, úlceras externas y ojos de gallo. Se hace gratis. Dirigirse á doña Dolores Carrasco Navarro, Tahal (Almería.) 5-25

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 íunes á partir del 9 de Enero.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses; saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagán y Mogador.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Almería, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Agua del Pantano

contra calenturas.

Este febrifugo tiene su mejor recomendación en haberlo aceptado y usado con buen

éxito, la empresa del Pantano de Puentes en sus trabajadores y operarios.

Depósito exclusivo en Almería, botica de Santo Domingo de D. Juan J. Vivas Perez.